

**ACTA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD
EXTRAORDINARIA
25-01-2023**

Hora de comienzo: 10:00 horas.

Miembros a los que asisten a esta convocatoria:

- D^a. M^a Remedios Moreno Brea, Vicerrectora de Ciencias de la Salud.
- D^a. Isabel L. Lepiani Díaz, Directora del Centro.
- D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Título.
- D. José Luis Díaz Muñoz. Representante del PAS.
- D^{ña}. Mónica Schwarz Rodríguez, Representante del Profesorado.
- D^{ña}. Carmen Romero Grimaldi, Representante del Profesorado.

Miembros que excusan su presencia:

- D^{ña}. Ana M^a Sáinz Otero (baja por enfermedad).
-
- D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico (baja por paternidad)
- D^a. María Ferrer Marchante. Representante de los Estudiantes.

Abre la sesión, D^a. M^a Remedios Moreno Brea, Vicerrectora de Ciencias de la Salud, según los puntos establecidos en el orden del día.

1º Debate y aprobación, si procede, de los "Criterios de admisión para cambios de estudio".

D. Juan Carlos Paramio expone los motivos por los que se ha redactado esta normativa para el Centro.

Se abre el debate sobre el punto de los criterios a aprobar que trata sobre la protección de datos de carácter personal.

D^a. M^a. Remedios Moreno ha estudiado el caso antes de acudir a esta sesión y expone la normativa a cumplir al respecto. Tras ello, se acuerda publicar el listado de admitidos codificado con los 4 últimos dígitos del DNI, el n^o. de créditos reconocidos en el centro de destino y el orden de admisión.

También se acuerda incluir en el documento que contenga los criterios el párrafo de la normativa universitaria en el cual el Decano o Director puede denegar la admisión de solicitudes de cambio de estudios por motivos de capacidad del Centro

2º Asuntos de trámite.

D. Juan Carlos Paramio Cuevas, informa de que necesitaremos convocar de nuevo a esta Comisión en poco espacio de tiempo para aprobar nuevas normativas adaptadas al SGC 3.0 de la Universidad de Cádiz.

5º Ruegos y preguntas.

No se recogen ruegos y preguntas en esta sesión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:40 h. del día 25 de enero de 2023, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº La Presidenta de la Comisión
(en funciones)

El Secretario
(en funciones)

Fdo: Mª Remedios Moreno Brea.

Fdo: Juan Carlos Paramio Cuevas

